760

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	27 DE ABRIL DE 2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 23/03/2026 HASTA: 22/04/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**1273 DEL 22 DE ENERO DE 2026, DEL PROCESO EN SECOP CD -1450-2026**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II X		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**DIANA CAROLINA RUIZ URREGO**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 40.331.027 de Villavicencio		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL CONTENIDO PERIODÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	MARIO ALEJANDRO MORA RINCÓN C.C. 86.078.990 de Villavicencio		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	22 DE ENERO DE 2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($25.500.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES		
FECHA DE INICIO:	23 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE JUNIO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____ Ó N. A.	FECHA:	11/09/2025
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:			

(INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS:	_____MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01: Elaborar los boletines de prensa, notas de radio, audiovisuales y todo tipo de opciones de instrumentos de divulgación de información de información y datos que sean necesarios para destacar avances y resultados de las metas del PISCC y de los proyectos de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana:

Basado en el cubrimiento periodístico realizado en el mes del informe No. 03, como resultado se elaboraron los siguientes productos de comunicación:

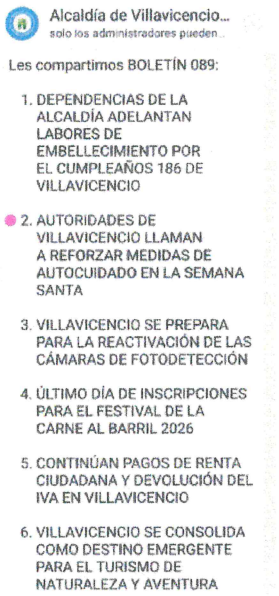
Boletín 088: Uso indebido de líneas de emergencia afecta la atención, advierte la Alcaldía de Villavicencio, 26 de marzo 2026

Alcaldía de Villavicencio...
solo los administradores pueden...

Les compartimos BOLETÍN 088:

1. FESTIVAL DE PARAPENTE Y CONCIERTOS LIDERAN LA APUESTA TURÍSTICA DEL CUMPLEAÑOS DE VILLAVICENCIO
2. RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEJORA LA VISIBILIDAD Y SEGURIDAD EN EL BARRIO EL BRILLANTE
3. USO INDEBIDO DE LÍNEAS DE EMERGENCIA AFECTA LA ATENCIÓN, ADVIERTE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
4. ALCALDÍA INSPECCIONA Y ACOMPAÑA A ORGANIZACIONES DE RECICLADORES EN SU FORMALIZACIÓN
5. CON APOYO INSTITUCIONAL, 32 PERSONAS COMPLETAN PROCESO PARA PREVENIR LA REINCIDENCIA EN VIOLENCIAS
6. VILLAVICENCIO SE PREPARA PARA LA RUTA CAMINERA POR LA DIVERSIDAD

Boletín 089: Autoridades de Villavicencio llaman a reforzar medidas de autocuidado en la Semana Santa, 27 de marzo 2026

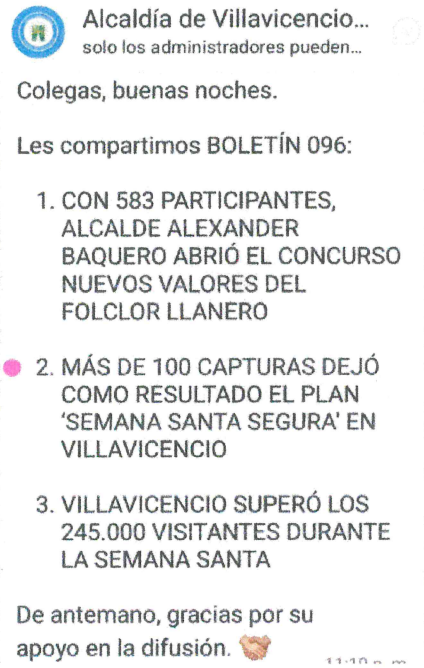


Alcaldía de Villavicencio...
solo los administradores pueden...

Les compartimos BOLETÍN 089:

1. DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA ADELANTAN LABORES DE EMBELLECIMIENTO POR EL CUMPLEAÑOS 186 DE VILLAVICENCIO
2. AUTORIDADES DE VILLAVICENCIO LLAMAN A REFORZAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO EN LA SEMANA SANTA
3. VILLAVICENCIO SE PREPARA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS CÁMARAS DE FOTODETECCIÓN
4. ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES PARA EL FESTIVAL DE LA CARNE AL BARRIL 2026
5. CONTINÚAN PAGOS DE RENTA CIUDADANA Y DEVOLUCIÓN DEL IVA EN VILLAVICENCIO
6. VILLAVICENCIO SE CONSOLIDA COMO DESTINO EMERGENTE PARA EL TURISMO DE NATURALEZA Y AVENTURA

Boletín 096: Más de 100 capturas dejó como resultado el plan ´Semana Santa Segura en Villavicencio 07 de abril 2026



Alcaldía de Villavicencio...
solo los administradores pueden...

Colegas, buenas noches.

Les compartimos BOLETÍN 096:

1. CON 583 PARTICIPANTES, ALCALDE ALEXANDER BAQUERO ABRIÓ EL CONCURSO NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO
2. MÁS DE 100 CAPTURAS DEJÓ COMO RESULTADO EL PLAN 'SEMANA SANTA SEGURA' EN VILLAVICENCIO
3. VILLAVICENCIO SUPERÓ LOS 245.000 VISITANTES DURANTE LA SEMANA SANTA

De antemano, gracias por su apoyo en la difusión. 🤝

11:10 p. m.

26 de marzo de 2026 Boletín de Prensa 88

BOLETÍN DE PRENSA — SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

USO INDEBIDO DE LÍNEAS DE EMERGENCIA AFECTA LA ATENCIÓN, ADVIERTE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO



La Administración municipal, a través de la Alta Consejería para la SeguridadCiudadana, hizo un llamado a la ciudadanía para utilizar de manera responsable las líneas de emergencia 112 y 123, con el fin de garantizar una respuesta oportuna ante situaciones que realmente representen riesgo para la vida y el bienestar de la comunidad.

Según los reportes, entre el 1 y el 24 de marzo se registraron 44.904 llamadas a estas líneas, en su mayoría ajenas a situaciones urgentes, con pedidos efectivos (19.023), llamadas cortadas (18.432), solicitudes de información general (5.464), niños molestando (1.184) y personas molestando (801) como los motivos más frecuentes.

Estas cifras reflejan que el 57 % de las comunicaciones no están relacionadas con emergencias, situación que genera congestión en el sistema y limita la capacidad de reacción de las autoridades frente a casos que sí requieren atención inmediata, como hechos de seguridad o situaciones de peligro.

El alto consejero, Franklin Olivos, recordó que estas líneas de emergencia están disponibles de manera gratuita las 24 horas del día e invitó a la comunidad a denunciar hechos que afecten la vida, el patrimonio o la convivencia, utilizando los canales oficiales, y explicó que reportar oportunamente contribuye a evitar la impunidad y fortalece la confianza en las instituciones.

Finalmente, el funcionario reiteró que existen líneas especializadas para distintos tipos de atención como la 165 contra el secuestro y la extorsión, 166 para temas de transparencia, 167 para denuncias relacionadas con drogas, 155 para orientación a mujeres víctimas de violencia y 159 contra el contrabando, las cuales deben usarse de acuerdo con su finalidad para mejorar la eficiencia del servicio.

27 de marzo de 2026 Boletín de Prensa 89

BOLETÍN DE PRENSA — SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

AUTORIDADES DE VILLAVICENCIO LLAMAN A REFORZAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO EN LA SEMANA SANTA

En el marco del receso de Semana Santa, las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para adoptar medidas de prevención y autocuidado, con el fin de garantizar la seguridad, la convivencia y la tranquilidad durante esta temporada de alta movilidad, actividades religiosas y turísticas.



Durante estos días, se recomienda a quienes van a salir de viaje verificar el estado técnico de sus vehículos, respetar las normas de tránsito y evitar conducir bajo los efectos del alcohol. Así mismo, es importante planificar los desplazamientos con anticipación, utilizar rutas seguras y atender las indicaciones de las autoridades en carretera.

"Se sugiere tener en cuenta al momento de asistir a eventos religiosos o familiares durante estas fechas asegurar puertas y ventanas, no dejar objetos de valor a la vista y, en caso de ausencias prolongadas, informar a personas de confianza o autoridades locales. De igual manera, se invita a la ciudadanía a hacer uso responsable de las redes sociales, evitando publicar información sobre viajes o ausencias que pueda ser utilizada por delincuentes", explicó el Mayor (r) Franklin Olivos, alto consejero para la seguridad ciudadana.

El funcionario reiteró la importancia de usar adecuadamente las líneas de emergencia 123 y 112, disponibles las 24 horas, y señaló que existen canales especializados para distintos tipos de atención. En este sentido, invitó a reportar cualquier situación sospechosa o que represente un riesgo, contribuyendo a la prevención de delitos y a una reacción oportuna de las instituciones.

La Administración municipal hizo un llamado a vivir la Semana Santa con responsabilidad, respeto y solidaridad, fortaleciendo los valores de convivencia y promoviendo entornos seguros para todos los ciudadanos.

764

7 de abril de 2026 Boletín de Prensa 96

BOLETÍN DE PRENSA

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

MÁS DE 100 CAPTURAS DEJÓ COMO RESULTADO EL PLAN 'SEMANA SANTA SEGURA' EN VILLAVICENCIO

En el marco del Plan de Seguridad y Movilidad 'Semana Santa Segura', las autoridades capturaron a 104 personas por diferentes delitos, resultado que refleja un fuerte impacto en la lucha contra la criminalidad.



Entre las capturas aparecen 26 por hurto en sus diferentes modalidades, 15 por tráfico de estupefacientes, 14 por violencia intrafamiliar, nueve por lesiones personales, tres por homicidio, tres por porte ilegal de armas de fuego, tres por daño en bien ajeno y tres por afectaciones a los recursos naturales y otros delitos.

Dentro de los casos más relevantes, se resalta la captura de alias 'Duke' y 'Manchas', incluidos en el cartel de los más buscados de Villavicencio por delitos como homicidio y hurto. Así mismo, fueron judicializados alias 'Sombra', 'La Mona' y 'Sabana', señalados como dinamizadores del microtráfico en las comunas 4 y 8.

De igual manera, las autoridades lograron la captura de un joven de 19 años, presunto responsable de un hecho de violencia ocurrido el pasado 3 de abril en el barrio San Antonio, donde perdieron la vida una mujer de 30 años y su hijo de 12, caso que generó profunda consternación en la ciudad.

En cuanto a resultados operativos, las autoridades destacaron la incautación de cinco armas de fuego y 6.223 dosis de sustancias alucinógenas, así como la recuperación de 22 motocicletas hurtadas, de las cuales 14 fueron recuperadas en tiempo real.

"Llegué a mi casa después de hacer unas compras y escuché que prendieron mi moto. Salí y estaban los ladrones arrancando con ella. De inmediato avisamos al cuadrante del sector, sonaron las alarmas y la moto fue recuperada en menos de dos horas por la Policía en el sector de La Esperanza", relató el motociclista Stiven Barrios.

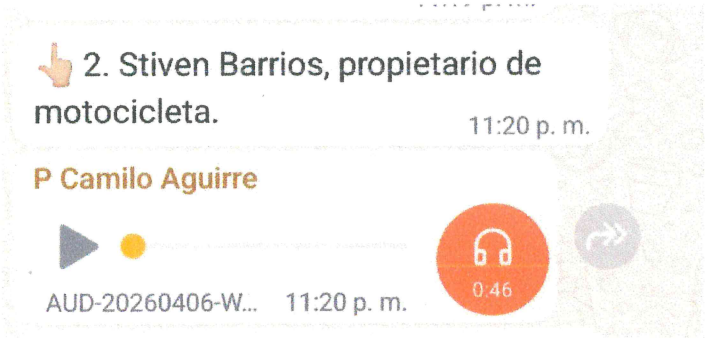
7 de abril de 2026 Boletín de Prensa 96

BOLETÍN DE PRENSA

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

Finalmente, el mayor (r) Franklin Olivos resaltó que durante este periodo el homicidio registró una reducción del 20 %, gracias a la efectividad de los operativos, los planes de control, la presencia institucional y el trabajo articulado entre la Policía, la Administración municipal y la comunidad.

Informe de radio:

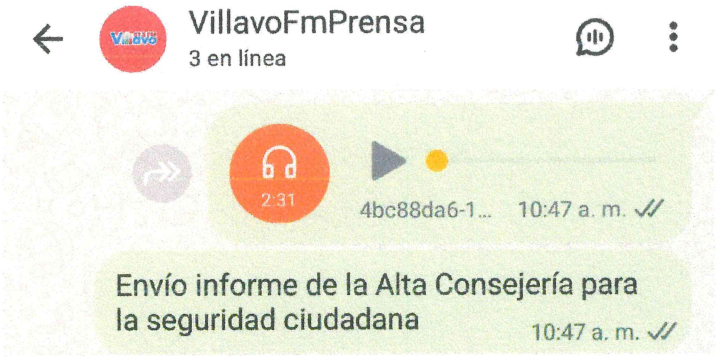


07 de abril del 2026
Recuperación de moto hurtada

765



20 de abril del 2026
Marcación de motos



21 de abril del 2026
Controles políticos Corregimiento cinco y comuna siete
<u>Creación de contenido para redes sociales institucionales</u>



766



alcaldiadevillavicencio La Administración Municipal, en articulación con la Policía Nacional, ha puesto en marcha el plan de seguridad y movilidad 'Semana Santa Segura', con más de 1.800 hombres y mujeres desplegados en toda la ciudad y su área metropolitana, para garantizar la tranquilidad de propios y visitantes.

Durante esta temporada, se fortalecen las acciones de prevención y control para proteger a la ciudadanía frente a delitos como el hurto, la extorsión y la violencia, priorizando la vida, la convivencia y el bienestar de todos.

Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana se sigue trabajando por una ciudad más segura, organizada y preparada para recibir a quienes nos visitan en esta Semana Mayor.

3 sem

nancyhr261086 Por favor pilas con el agua 💧 💧 💧 las

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **54 personas más**

28 de marzo



altaconsejeriavillavicencio y **alcaldiadevillavicencio**

altaconsejeriavillavicencio En esta Semana Santa, Villavicencio avanza con acciones firmes para garantizar la seguridad y la tranquilidad de todos los residentes y visitantes

Desde la Administración Municipal en articulación con la fuerza pública, reforzamos las estrategias de prevención. La seguridad la construimos entre todos.

#SemanaSantaSegura

3 sem

juankayalaa Excelente acciones que garantizan la seguridad de la comunidad 👏 👏

3 sem Responder

sr_espartan Excelente 🔥 🔥

3 sem Responder

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **52 personas más**

1 de abril



altaconsejeriavillavicencio En la urbanización Prados de Mavicure escuchamos a la comunidad sobre su percepción de seguridad y los puntos que requieren intervención para prevenir riesgos.

En articulación con la Policía Metropolitana se establecieron acciones como el fortalecimiento de patrullajes, actividades pedagógicas y operativos en focos de inseguridad identificados.

Invitamos a la comunidad a denunciar. Su voz es clave para seguir combatiendo la inseguridad y construir entornos más seguros para todos.

6 días

juankayalaa La comunidad un gran aliado para las estrategias de la seguridad

5 días Responder

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **15 personas más**

Hace 6 días

167



altaconsejeriavillavicencio En el marco del Día del Motociclista, desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana realizamos una jornada de marcación gratuita de motocicletas, acción clave para prevenir el hurto.

Esta actividad, articulada con la Policía Nacional, hace parte de nuestra estrategia Seguridad al Barrio, acercando la institucionalidad a la comunidad. Un total de 60 motos fueron marcadas durante la jornada.

En Villavicencio avanzamos con acciones concretas para proteger los rodantes, medio de transporte clave para muchos ciudadanos.

3 días

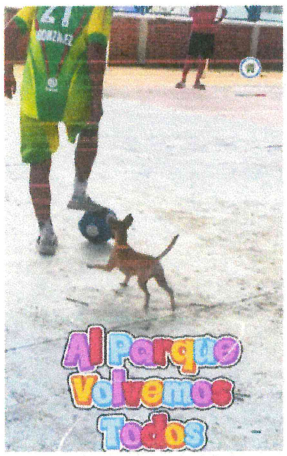
juankayalaa Acciones preventivas 👏👏👏

3 días Responder

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **15 personas más**

Hace 3 días

20 de abril del 2026



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio En Villavicencio seguimos trabajando por una ciudad más segura y unida.

Este sábado 25 de abril, desde las 2:00 de la tarde, te invitamos a ser parte de la estrategia #AlParqueVolvemosTodos en el polideportivo de Hierbabuena, un espacio para compartir en familia, fortalecer la convivencia y recuperar nuestros entornos.

Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana seguimos llegando a los barrios con acciones que promueven la prevención, la confianza y el bienestar de todos. ¡Te esperamos!

2 días

fuisangeljara62 La recuperación de los parques, polideportivos y entornos culturales de los barrios y veredas es una prioridad de la administración de dr Alexánder Baquero, bienvenido "Al Parque Volvemos Todos" 👍👏👏👏

1 día Responder

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **25 personas más**

Hace 2 días

21 de abril del 2026



altaconsejeriavillavicencio

altaconsejeriavillavicencio En el primer trimestre de 2026, logramos la captura de 26 dinamizadores del homicidio en nuestra ciudad.

Este resultado es fruto del trabajo articulado entre la Administración Municipal, la Policía Nacional y la comunidad, fortaleciendo la seguridad y la convivencia en Villavicencio.

Seguimos avanzando con acciones firmes para proteger la vida y devolver la tranquilidad a todos los ciudadanos.

#TodosContraElHomicidio

2 días

angie_medina_martinez 👏👏

1 día Responder

juankayalaa Excelente

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **12 personas más**

Hace 2 días

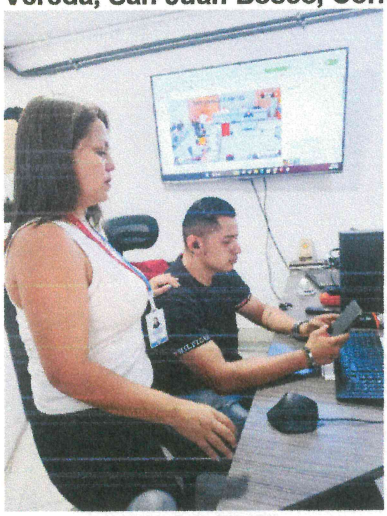
21 de abril del 2026

ACTIVIDAD No. 02: Asesora, y atender el cubrimiento periodístico de todas las actividades asociadas de todas las actividades asociadas a la implementación del PISCC en cumplimiento de sus metas.

Se realizó cubrimiento periodístico a las diferentes actividades agendadas para emitir contenido por medio de boletines de prensa, publicaciones en las redes sociales, radio y otras maneras de comunicar durante el mes comprendido del informe 03 con esto se busca informar a la comunidad de las acciones realizadas desde la Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana las acciones realizadas en pro de la seguridad en trabajo articulado con las demás entidades públicas locales, departamentales, nacionales, líderes de comunidad y empresa privada.

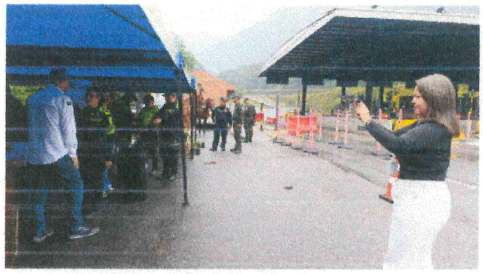


24 de marzo del 2026
Graduación promotores convivencia
Vereda, San Juan Bosco, Corregimiento siete



26 de marzo del 2026
Control Político- Consejo Municipal
Centro, Comuna dos

169



27 de marzo del 2026
Plan Seguridad y Movilidad 'Semana Santa Segura'
Peaje Pipiral, Corregimiento dos

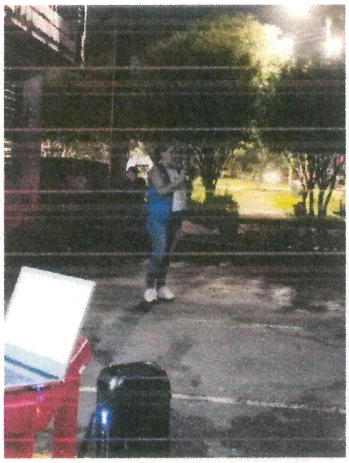


06 de abril del 2026
Rueda de prensa. Balance Plan de Seguridad y Movilidad 'Semana Santa Segura'
Plazoleta Los Libertadores, Centro, Comuna 2.



15 de abril del 2026
Control político por parte de los ediles del corregimiento cinco.
Vereda Vanguardia, Corregimiento cinco

170



16 de abril del 2026
Reunión de seguridad
Urbanización Prados de Siberia, comuna siete.



19 de abril del 2026
Marcación de motos
Parque Los Fundadores, comuna siete.



20 de abril del 2026
Grabación promoción Al Parque Volvemos Todos
Polideportivo del barrio Hierbabuena, comuna cuatro.



21 de abril del 2026
Reunión organización 'Al Parque Volvemos Todos'
CP3 barrio San Isidro, comuna 2

ACTIVIDAD No. 03: Construir comunidades físicas y digitales de recepción de información periodística en sectores priorizados de la ciudad, como medios de comunicación locales, regionales y nacionales, sectores sociales de juventudes, asociaciones y comunidad en general.
Para el informe No. 03 se creó comunidad digital para la promoción de encuentro comunitario del corregimiento siete, Al Parque Volvemos Todos y vídeo exaltando la labor de las mujeres de la Fuerza Pública. Se envío información digitalmente a la fuerza pública, presidentes de Junta de Acción Comunal del corregimiento siete, medios de comunicación externos e institucionales.

Comunidad digital: Corregimiento siete



25 de marzo del 2026
Graduación promotores de seguridad y convivencia ciudadana
Corregimiento siete, vereda San Juan Bosco

Comunidad digital: Fuerza Pública

172

Karen Piñeros Patrullero 9:21 a. m.
Karen Piñeros Patrullero reaccionó con ❤️...

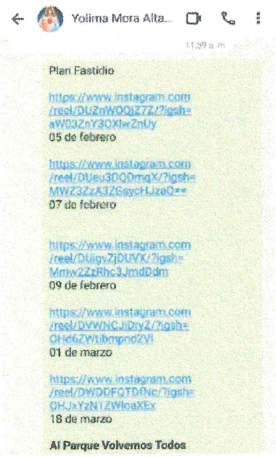
18 de abril del 2026
Publicación reunión de seguridad de la Urbanización Prados de Siberia

ACTIVIDAD No. 04: Participar en los consejos de redacción con el equipo de comunicaciones para planear, coordinar y definir estrategias y actividades de cubrimiento a la generación de información y datos asociados con las decisiones de los consejos de seguridad, comité territorial de orden público, reuniones con comunidad que tienen programación semanalmente, en relación con la ejecución de las metas del PISCC, y los proyectos de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana.
Los Consejos de Redacción son liderados por el jefe de redacción de la Secretaría de las TIC´S. En esta reunión nos dan a conocer la línea comunicacional que debemos manejar los enlaces de prensa y en este espacio proponemos los temas que se van a trabajar durante la semana. Estos fueron los consejos de redacción que se llevaron a cabo en el mes comprendido del informe N°3



17 de abril del 2026
Intervención de zona de habitante de calle, sector Amarilo.
Llamado a denunciar delitos ¿Cómo y dónde se hace una denuncia?
Al Parque Volvemos Todos
ACTIVIDAD No. 05: Contribuir y participar en el registro de datos e información de los diferentes instrumentos de trabajo dispuestos para hacer seguimientos a los avances y resultados del PISCC en relación con la ejecución de las actividades dispuestas en su implementación.
El objetivo de las diferentes reuniones o encuentros fue dar a recibir información y aportar temas de publicación tanto para hacer seguimiento, como para dar a conocer los avances y resultados del PISCC de las metas que hacen parte del mismo, y el plan de trabajo que se tiene previsto para el seguimiento del cumplimiento del PISCC.

173



03 de abril del 2026

Yolima Mora, Envío de información avances Plan de Desarrollo "Villavo Somos Todos"



03 de abril del 2026

Luis Hincapié, Envío de información avances Plan de Desarrollo "Villavo Somos Todos"

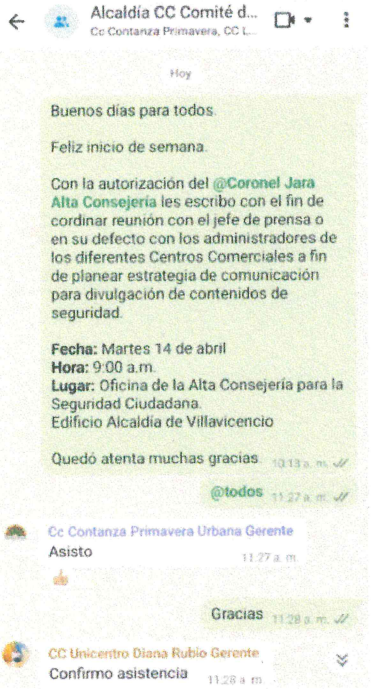


774

06 abril 2026
Reunión de comunicaciones ACSC para socializar el plan de trabajo del 06 al 12 de abril. Publicaciones en redes sociales, boletines de prensa, cubrimiento



08 abril 2026
Reunión de la organización de temas de la oficina
Edificio Alcaldía de Villavicencio, comuna 2.



13 abril 2026
Convocatoria actualización información Centros Comerciales de Villavicencio



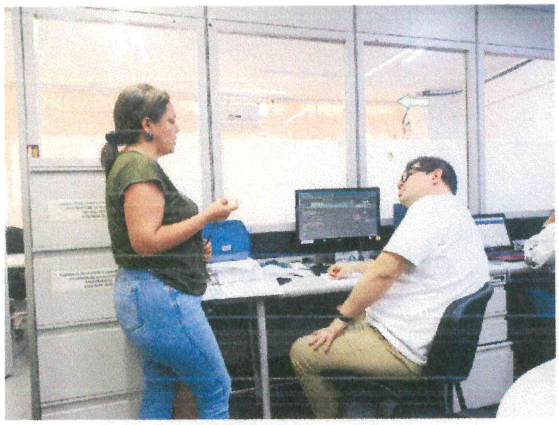
13 abril 2026
Reunión de comunicaciones ACSC para socializar el plan de trabajo del 13 al 19 de abril. Publicaciones en redes sociales, boletines de prensa, cubrimiento.



14 abril 2026
Estrategia de comunicación preventiva sobre seguridad en Centros Comerciales Edificio Alcaldía de Villavicencio, comuna 2.



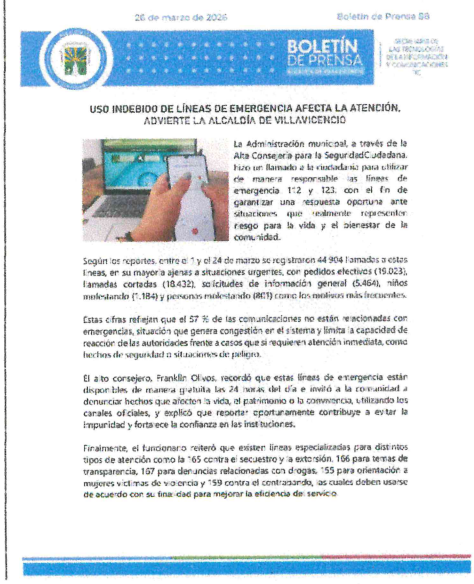
20 abril 2026
Reunión de la organización de temas de la oficina
Edificio Alcaldía de Villavicencio, comuna 2.



23 de abril del 2026
Jorge López, Enlace PISC, secretaría de la Tic's
Se socializo con el funcionario el avance trimestral sobre la información que se diligencia trimestralmente en la matriz de las metas del PISC (enero a marzo 2026). El funcionario sugiere que trimestralmente sea enviado el oficio realizando la solicitud de información.

ACTIVIDAD No. 06: Recopilar y organizar información diariamente de la gestión que adelanta la Alta Consejería en relación con las problemáticas identificadas en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, así como sus requerimientos dispuestos para el cumplimiento de la política pública local de seguridad y convivencia, el PISCC vigente y los proyectos de la alta consejería que permita elaborar un reporte diario de noticias de gestión, insumo para la elaboración de las piezas audiovisuales requeridas y mínimo 12 notas periodísticas mensuales.

1. Boletín de prensa: Uso indebido de la línea de emergencia.



26 de marzo de 2026 Boletín de Prensa 88

BOLETÍN DE PRENSA

USO INDEBIDO DE LÍNEAS DE EMERGENCIA AFECTA LA ATENCIÓN, ADVIERTE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

La Administración municipal, a través de la Alta Consejería para la SeguridadCiudadana, hizo un llamado a la ciudadanía para utilizar de manera responsable las líneas de emergencia 112 y 123, con el fin de garantizar una respuesta oportuna ante situaciones que realmente representen riesgo para la vida y el bienestar de la comunidad.

Según los reportes, entre el 1 y el 24 de marzo se registraron 44.904 llamados a estas líneas, en su mayoría ajenas a situaciones urgentes, con pedidos efectivos (19.023), llamadas cortadas (18.432), solicitudes de información general (5.464), niños molestando (1.184) y personas molestando (801) como los motivos más frecuentes.

Estas cifras reflejan que el 57 % de las comunicaciones no están relacionadas con emergencias, situación que genera congestión en el sistema y limita la capacidad de reacción de las autoridades frente a casos que sí requieren atención inmediata, como hechos de seguridad o situaciones de peligro.

El alto consejero, Franklin Olivos, recordó que estas líneas de emergencia están disponibles de manera gratuita las 24 horas del día e invitó a la comunidad a denunciar hechos que afecten la vida, el patrimonio o la convivencia, utilizando los canales oficiales, y explicó que reportar oportunamente contribuye a evitar la impunidad y fortalece la confianza en las instituciones.

Finalmente, el funcionario reiteró que existen líneas especializadas para distintos tipos de atención como la 165 contra el secuestro y la extorsión, 166 para temas de transparencia, 167 para denuncias relacionadas con drogas, 155 para orientación a mujeres víctimas de violencia y 159 contra el contrabando, las cuales deben usarse de acuerdo con su finalidad para mejorar la eficiencia del servicio.

177

Boletín de prensa: Medidas de autocuidado en Semana Santa.



27 de marzo de 2026 Boletín de Prensa 99

BOLETÍN DE PRENSA

AUTORIDADES DE VILLAVICENCIO LLAMAN A REFORZAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO EN LA SEMANA SANTA

En el marco de receso de Semana Santa, las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para adoptar medidas de prevención y autocuidado, con el fin de garantizar la seguridad, la convivencia y la tranquilidad durante esta temporada de alta movilidad, actividades religiosas y turísticas.

Durante estos días, se recomienda a quienes van a salir de viaje verificar el estado técnico de sus vehículos, respetar las normas de tránsito y evitar conducir bajo los efectos del alcohol. Así mismo, es importante planificar los desplazamientos con anticipación, utilizar rutas seguras y atender las indicaciones de las autoridades en carretera.

"Se sugiere tener en cuenta al momento de asistir a eventos religiosos o familiares durante estas fechas asegurar puertas y ventanas, no dejar objetos de valor a la vista y, en caso de ausencias prolongadas, informar a personas de confianza o autoridades locales. De igual manera, se invita a la ciudadanía a hacer uso responsable de las redes sociales, evitando publicar información sobre viajes o ausencias que pueda ser utilizada por delincuentes", explicó el Mayor (r) Franklin Olivos, alto consejero para la seguridad ciudadana.

El funcionario reiteró la importancia de usar adecuadamente las líneas de emergencia 123 y 112, disponibles las 24 horas, y señaló que existen canales especializados para distintos tipos de atención. En este sentido, invitó a reportar cualquier situación sospechosa o que represente un riesgo, contribuyendo a la prevención de delitos y a una reacción oportuna de las instituciones.

La Administración municipal hizo un llamado a vivir la Semana Santa con responsabilidad, respeto y solidaridad, fortaleciendo los valores de convivencia y promoviendo entornos seguros para todos los ciudadanos.

2. Boletín de prensa: Resultado de los operativos durante Semana Santa.



7 de abril de 2026 Boletín de Prensa 96

BOLETÍN DE PRENSA

MÁS DE 100 CAPTURAS DEJÓ COMO RESULTADO EL PLAN 'SEMANA SANTA SEGURA' EN VILLAVICENCIO

En el marco del Plan de Seguridad y Movilidad 'Semana Santa Segura', las autoridades capturaron a 104 personas por diferentes delitos, resultado que refleja un fuerte impacto en la lucha contra la criminalidad.

Entre las capturas aparecen 26 por hurto en sus diferentes modalidades, 15 por tráfico de estupefacientes, 14 por violencia intrafamiliar, nueve por lesiones personales, tres por homicidio, tres por porte ilegal de armas de fuego, tres por daño en bien ajeno y tres por afectaciones a los recursos naturales y otros delitos.

Dentro de los casos más relevantes, se resalta la captura de alias 'Duke' y 'Manchas', incluidos en el cartel de los más buscados de Villavicencio por delitos como homicidio y hurto. Así mismo, fueron judicializados alias 'Sombra', 'La Mona' y 'Sabana', señalados como dinamizadores del microtráfico en las comunas 4 y 8.

De igual manera, las autoridades lograron la captura de un joven de 19 años, presunto responsable de un hecho de violencia ocurrido el pasado 3 de abril en el barrio San Antonio, donde perdieron la vida una mujer de 30 años y su hijo de 12, caso que generó profunda consternación en la ciudad.

En cuanto a resultados operativos, las autoridades destacaron la incautación de cinco armas de fuego y 6.223 dosis de sustancias alucinógenas, así como la recuperación de 22 motocicletas hurtadas, de las cuales 14 fueron recuperadas en tiempo real.

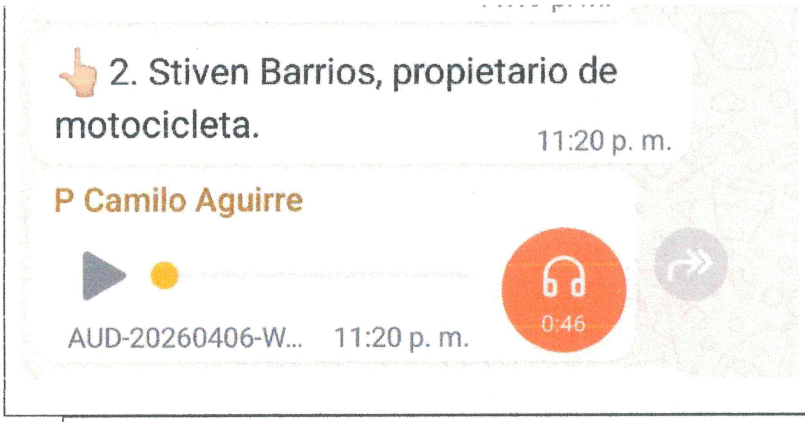
"Llegue a mi casa después de hacer unas compras y escuche que prendieron mi moto. Salí y estaban los ladrones arrancando con ella. De inmediato avisamos al cuadrante del sector, sonaron las alarmas y la moto fue recuperada en menos de dos horas por la Policía en el sector de La Esperanza", relató el motociclista Steven Barrios.

7 de abril de 2026 Boletín de Prensa 96

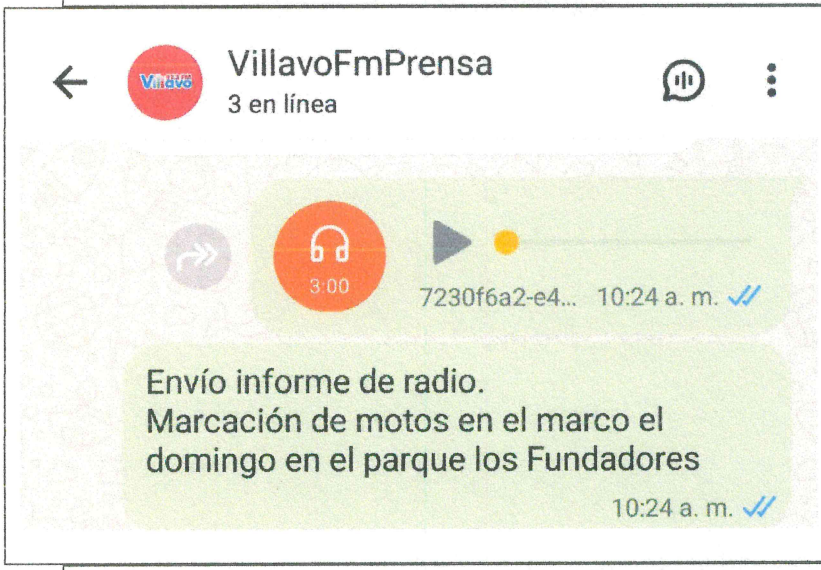
BOLETÍN DE PRENSA

Finalmente, el mayor (r) Franklin Olivos resaltó que durante este periodo el homicidio registró una reducción del 20 %, gracias a la efectividad de los operativos, los planes de control, la presencia institucional y el trabajo articulado entre la Policía, la Administración municipal y la comunidad.

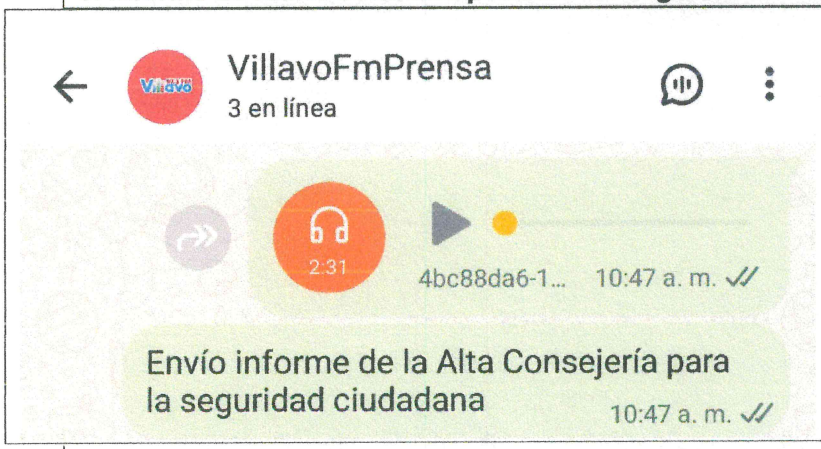
3. Informe de radio: Recuperación de moto hurtada.



4. Informe de radio: Marcación de motos.



5. Informe de radio: Controles políticos Corregimiento cinco y comuna siete.



6. Redes Sociales: Graduación de promotores de convivencia.

179



altaconsejeriavillavicencio En el marco del Modelo de Seguridad Rural (MOSER) acompañamos la graduación de los Promotores de Seguridad y Convivencia del Corregimiento Siete.

Este proceso de formación, liderado por la Policía Nacional, permitió fortalecer conocimientos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, así como herramientas clave para el trabajo articulado con la comunidad.

Seguimos consolidando capacidades ciudadanas que contribuyen al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en nuestro territorio.

La seguridad es un compromiso de todos

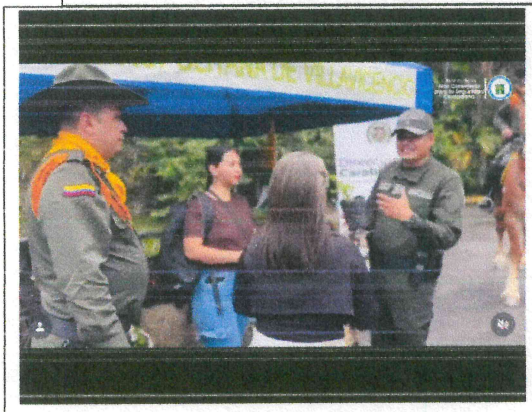
4 sem

luisangeljara62 Todos por la seguridad! felicitaciones a los graduandos!

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **18 personas más**

25 de marzo

7. Redes sociales: Lanzamiento Plan de Seguridad ´Semana Santa Segura'.



alcaldiadevillavicencio La Administración Municipal, en articulación con la Policía Nacional, ha puesto en marcha el plan de seguridad y movilidad 'Semana Santa Segura', con más de 1.800 hombres y mujeres desplegados en toda la ciudad y su área metropolitana, para garantizar la tranquilidad de propios y visitantes.

Durante esta temporada, se fortalecen las acciones de prevención y control para proteger a la ciudadanía frente a delitos como el hurto, la extorsión y la violencia, priorizando la vida, la convivencia y el bienestar de todos.

Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana se sigue trabajando por una ciudad más segura, organizada y preparada para recibir a quienes nos visitan en esta Semana Mayor.

3 sem

nancyhr261086 Por favor pilas con el agua las

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **54 personas más**

28 de marzo

8. Redes Sociales: Recomendaciones de seguridad durante Semana Santa



altaconsejeriavillavicencio y alcaldiadevillavicencio

altaconsejeriavillavicencio En esta Semana Santa, Villavicencio avanza con acciones firmes para garantizar la seguridad y la tranquilidad de todos los residentes y visitantes

Desde la Administración Municipal en articulación con la fuerza pública, reforzamos las estrategias de prevención. La seguridad la construimos entre todos.

#SemanaSantaSegura

3 sem

juankayalaa Excelente acciones que garantizan la seguridad de la comunidad

3 sem Responder

sr_espartan Excelente

3 sem Responder

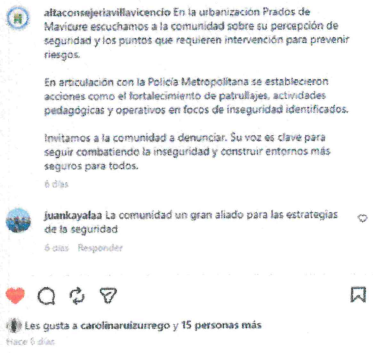
Les gusta a **carolinaruizurrego** y **52 personas más**

1 de abril

780

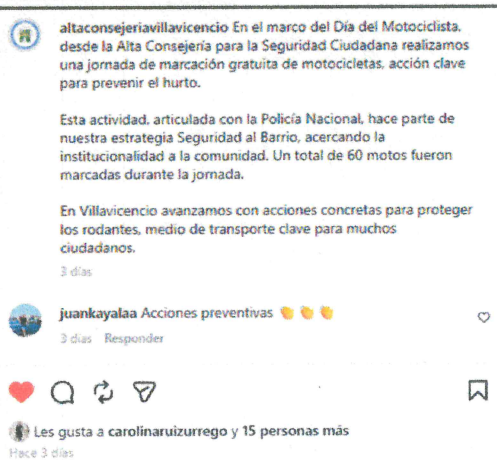
9. Redes sociales: Reunión de seguridad urbanización Prados de Siberia.



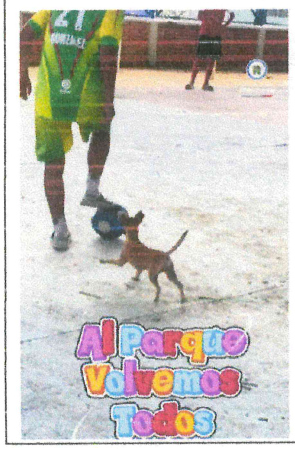


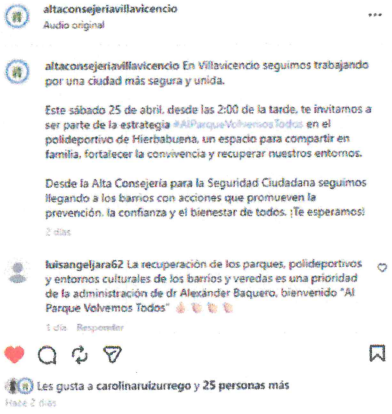
10. Redes sociales: Marcación de motos.





11. Redes sociales: Promoción estrategia 'Al Parque Volvemos Todos'.





191

12. Redes sociales: Capturas de dinamizadores de homicidio.



ACTIVIDAD No. 07: Participar en las actividades asociadas con los proyectos de las diferentes metas de la Alta Consejería para la Seguridad, elaborando las notas periodísticas y coordinando la elaboración de las piezas de audio o vídeo que permita socializar y divulgar la gestión que se adelanta con la relación a las problemáticas de seguridad y convivencia y de acuerdo con los requerimientos del PISCC. Estableciendo un registro cronológico de dominio público sobre los avances y resultados.

Los contenidos creados son de dominio público se publicaron en las redes sociales de la Alta Consejería, Alcaldía y pagina web de la Alcaldía.

Creación de contenido para redes sociales institucionales



182



alcaldiadevillavicencio La Administración Municipal, en articulación con la Policía Nacional, ha puesto en marcha el plan de seguridad y movilidad 'Semana Santa Segura', con más de 1.800 hombres y mujeres desplegados en toda la ciudad y su área metropolitana, para garantizar la tranquilidad de propios y visitantes.

Durante esta temporada, se fortalecen las acciones de prevención y control para proteger a la ciudadanía frente a delitos como el hurto, la extorsión y la violencia, priorizando la vida, la convivencia y el bienestar de todos.

Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana se sigue trabajando por una ciudad más segura, organizada y preparada para recibir a quienes nos visitan en esta Semana Mayor.

3 sem

nancyhr261086 Por favor pilas con el agua 💧💧💧 las

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **54 personas más**

28 de marzo



altaconsejeriavillavicencio y **alcaldiadevillavicencio**

altaconsejeriavillavicencio En esta Semana Santa, Villavicencio avanza con acciones firmes para garantizar la seguridad y la tranquilidad de todos los residentes y visitantes

Desde la Administración Municipal en articulación con la fuerza pública, reforzamos las estrategias de prevención. La seguridad la construimos entre todos.

#SemanaSantaSegura

3 sem

juankayalaa Excelente acciones que garantizan la seguridad de la comunidad 👏👏

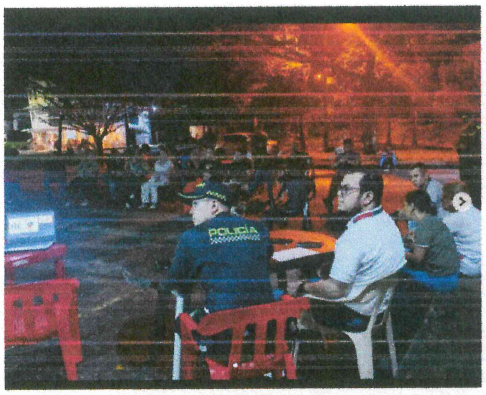
3 sem Responder

sr_espartan Excelente 🔥🔥

3 sem Responder

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **52 personas más**

7 de abril



altaconsejeriavillavicencio En la urbanización Prados de Mavicure escuchamos a la comunidad sobre su percepción de seguridad y los puntos que requieren intervención para prevenir riesgos.

En articulación con la Policía Metropolitana se establecieron acciones como el fortalecimiento de patrullajes, actividades pedagógicas y operativos en focos de inseguridad identificados.

Invitamos a la comunidad a denunciar. Su voz es clave para seguir combatiendo la inseguridad y construir entornos más seguros para todos.

6 días

juankayalaa La comunidad un gran aliado para las estrategias de la seguridad

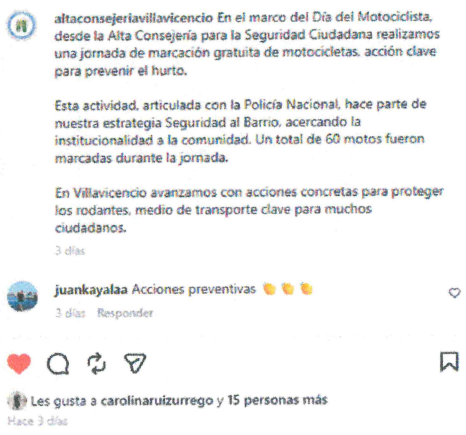
6 días Responder

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **15 personas más**

Hace 6 días

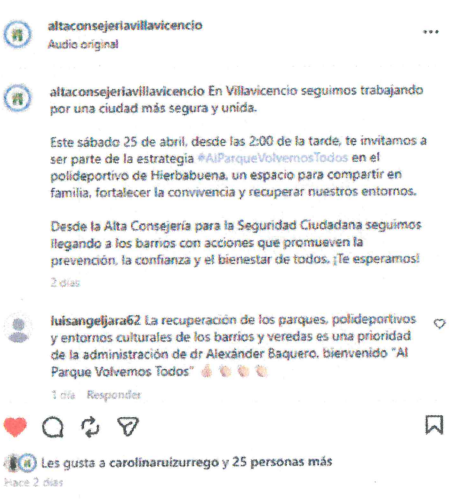
183





20 de abril del 2026





21 de abril del 2026





21 de abril del 2026
Boletines publicados en la página web de la Alcaldía de Villavicencio.

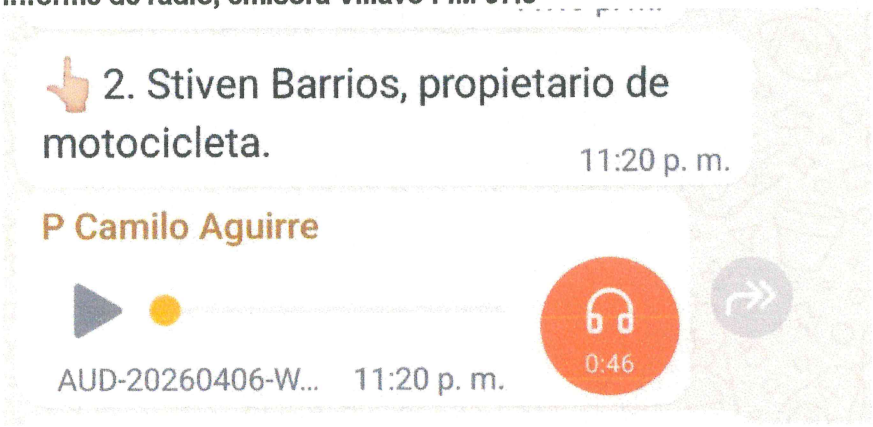
784

Boletín 088: Uso indebido de líneas de emergencia afecta la atención, advierte la Alcaldía de Villavicencio, 26 de marzo 2026

Boletín 089: Autoridades de Villavicencio llaman a reforzar medidas de autocuidado en la Semana Santa, 27 de marzo 2026

Boletín 096: Más de 100 capturas dejó como resultado el plan ´Semana Santa Segura en Villavicencio 07 de abril 2026

Informe de radio, emisora Villavo F.M 97.3

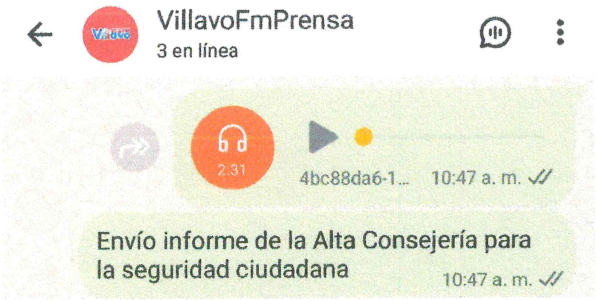


07 de abril del 2026
Recuperación de moto hurtada



20 de abril del 2026
Marcación de motos

185



21 de abril del 2026
Controles políticos Corregimiento cinco y comuna siete

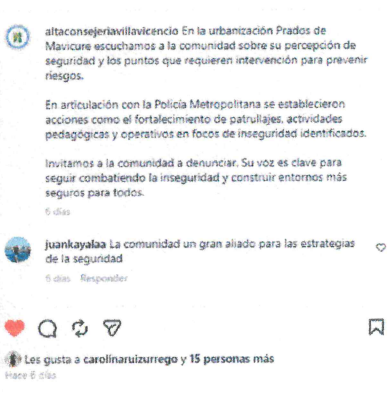
ACTIVIDAD No. 08: Socializar resultados institucionales y avances del Plan de Desarrollo.

- META 50: Implementar, hacer seguimiento y evaluar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. (PISCC).







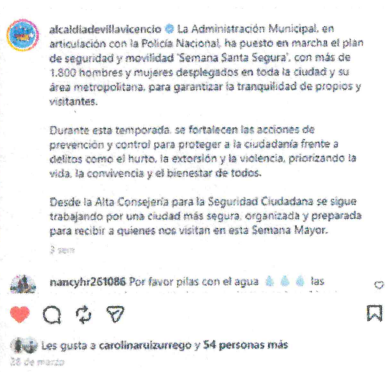


- META 64: Diseñar y ejecutar estrategias para el mejoramiento y conservación del orden

786

público y la seguridad.

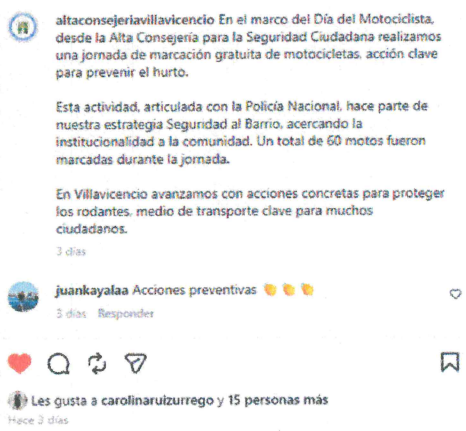












20 de abril del 2026

187

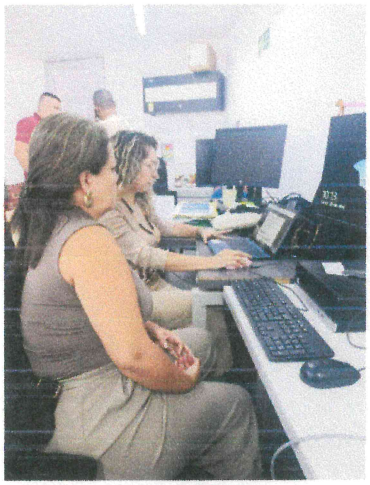


21 de abril del 2026



21 de abril del 2026

ACTIVIDAD No. 09: Las demás actividades inherentes a su objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.
Durante el desarrollo de las actividades del informe No. 3 Se proyectaron oficios para contestar Derecho de Petición.



20 de abril del 2026
Capacitación sobre el contenido de las respuestas de los diversos derechos de petición.

788

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

DIANA CAROLINA RUIZ URREGO
Número de identificación: 40331027 de Villavicencio

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 22/01/2026 y en plataforma SECOP II se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1226	23/01/2026	0401 - 2 - 3.45.01.1000.024.232.02.02.008-2024500010007 - 1.2.1.0.00 - 02	Servicio prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios - Libre Designación Recursos Propios Clasificadores4501 45501001-83990-2024500010007 - 210150001-1.2.1.0.00 - 0-0	$25.500.000

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual,

789

corresponde al PAGO **N°. 3 de 5**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$25.500.000
b	VALORES PAGADOS	$10.200.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$5.100.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$10.200.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSION*	Valor pagado en ARL*
MARZO	2026/04/24	9503651688	$2.040.000	$257.200	$329.200	$21.500

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

190

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.

191

NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACION DEL CONTRATISTA	**CALIFICACION**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios profesionales **No 1273 de 2026** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°.03 equivalente al 60 % de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.100.000).

NOMBRE DEL SUPERVISOR:
MARIO ALEJANDRO MORA RINCÓN
CARGO DEL SUPERVISOR:
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA U OFICINA
OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR:
317 3725562

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (si aplica).
Otros que considere necesarios.